|  |  |
| --- | --- |
|  | **Reunión del Consejo del Departamento de**  **Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación**  **Ordinaria**  **13 de enero de 2012** |

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación, se reúne en **sesión ordinaria** el viernes, día 13 de enero de 2012, a las 11:30, en segunda convocatoria. Preside la Reunión la Directora del Departamento, Dª Mª Antonia Martínez Núñez, y actúa como secretario accidental y levanta Acta el profesor Juan Ortega Marín. La relación de asistentes, así como de quienes han excusado su asistencia, figura en la documentación adjunta.

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores:**

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la reunión ordinaria de 06/10/2011, remitida previamente por correo electrónico a todos los miembros del Consejo.

**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Información de la Directora de Departamento**

* La Directora del Departamento da la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos.
* Da cuenta de que el 21/11/2011, en nombre del Consejo de Dpto., remitió a la Dra. Guadalupe Fernández Ariza un escrito manifestándole nuestro pésame por el fallecimiento de su marido, el Dr. Juan Pascual Toledo. Asimismo en nombre del Dpto., el 9 de enero transmitió a nuestras compañeras, las profesoras del Dpto. Dras. Inés y Mª Isabel Calero Secall, el pésame por la muerte de su madre.
* El 14/11/2011 se recibió escrito del Vicerrectorado de Profesorado en que se comunicaba el nombramiento como Colaboradores Honorarios del Dpto. de D. Hilario Jesús Bautista Ruiz y D. Gonzalo del Cerro Calderón. Sin embargo, el nombramiento de Dña. Mª Ángeles Durán López, que se solicitó en la misma fecha (29/06/2011) aún está en trámite.
* El 21/10/2011 el Dpto. remitió al Vicerrectorado de Profesorado los resultados de la baremación de los candidatos a una Bolsa de Trabajo de Profesores Sustitutos Interinos, del área de EE. AA. e II. El 22/11/2011 el Vicerrectorado de Profesorado comunicó al Dpto. la Resolución del Concurso Público de méritos de esa misma Bolsa.
* El 07/11/2011 se recibió un ejemplar del Contrato-Programa para el ejercicio 2011, para que se reenviara firmado.
* El 15/11/2011 el Vicerrector de Calidad remitió copia del escrito presentado por Dña. Mercedes Delgado Pérez solicitando la revisión de la puntuación obtenida en la evaluación de su actividad docente. El 21/11/2011 el mismo Vicerrector remitió copia de la solicitud presentada por la misma Profesora ante Comisión de Evaluación de Calidad para que se revisara la decisión acerca de su solicitud de evaluación docente.
* El 25/11/2011 se recibió el listado de Becas de Colaboración concedidas. En nuestro caso se concedió la de la alumna Mª de las Nieves Verdú Martínez.
* El 14/12/2011 se recibieron del Director del Centro Andaluz de Prospectiva los resultados del análisis de la Encuesta de Opinión al alumnado sobre la actuación docente del Profesorado correspondiente al curso 2010-2011. El 09/01/2012 se recibieron del mismo Centro los resultados correspondientes a la Docencia en Estudios de Máster y Doctorado. Sólo ha sido evaluada un área, la de Lingüística General, con excelentes resultados.
* El 31/12/2012 se hizo efectiva la jubilación voluntaria del Dr. Juan Crespo Hidalgo. El 01/01/2012 se recibió un mensaje por correo electrónico notificando la baja en PROA de dicho profesor, así como la relación de las asignaturas que impartía, que tendrán que ser reasignadas.
* El 10/01/2012 se ha remitido al Vicerrector de Profesorado la solicitud del área de Lingüística General para el nombramiento del Dr. Juan Crespo Hidalgo como Colaborador Honorario del Dpto., solicitud previamente aprobada en Consejo de Dpto. de 06/10/2011.

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Contrato-programa 2011 del Departamento, si procede. Estará expuesto en el Seminario de Griego desde las 9:00 horas del día 13 de enero.**

También se ha remitido por correo electrónico a los miembros del Consejo de Dpto.

Se trata de la Memoria del Dpto. relativa al Contrato-Programa correspondiente al año 2011. Dicha Memoria fue solicitada por correo electrónico el 17 de diciembre de 2011.

La Directora informa acerca de las peculiaridades de la memoria de este curso, que pide menos datos que la del pasado y algunas variables.

El Prof. Juan Ortega propone que se consulte con el nuevo equipo rectoral, cuando lo haya, la posibilidad de unificar datos en una sola memoria del departamento y que de allí sean extraídos los que cada instancia administrativa precise. No se toma una decisión acerca de dicha propuesta.

El Prof. Pérez Jiménez felicita a la directora del Depto. y a la administrativa del mismo por el trabajo realizado en la recopilación y ordenación de datos presentes en las dos memorias sometidas a la aprobación del Consejo.

Se aprueba por asentimiento la Memoria, así como su envío al Vicedecano de Calidad, que así lo había interesado.

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Departamento correspondiente al curso 2010-2011. Estará expuesta en el Seminario de Griego desde las 9:00 horas del día 13 de enero.**

La documentación, expuesta para su consulta desde las 9’00 h. de hoy, en el Seminario de Filología Griega, ha sido remitida por correo electrónico a los miembros del Consejo.

Como en las Memorias de años precedentes, los datos se han consignado por Áreas y éstas en el mismo orden en que aparecen en el nombre del Dpto. En cuanto a los datos individuales, el orden seguido es el alfabético por el apellido de sus autores.

La producción del curso 2010-11 es similar, en términos cuantitativos, a la de cursos anteriores y en algún apartado, como el de publicaciones, mejor. Se trata de un volumen considerable de actividades desarrolladas por los Profesores del Dpto. entre las que se puede destacar el número de trabajos publicados y en prensa (65/27, 92 en total; 82:53/29 del curso anterior), las ponencias y comunicaciones en Congresos y Seminarios (19 en total, 24 el curso anterior) o el número de participaciones en Grupos de investigación y Proyectos I+D financiados de la UMA y de otros centros (22 proyectos y grupos, de los que 5 cuentan con Profesores del Dpto. como Investigadores Principales). Asimismo, se debe señalar la actividad docente llevada a cabo en la UMA y fuera de ella y el buen número de Profesores con cargos administrativos y de representación en la UMA y en el exterior. Por todo ello felicita a los miembros del Consejo.

Se aprueba por asentimiento.

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Solicitud de una plaza de Profesor Asociado para el área de Lingüística General.**

El exceso de participación docente/capacidad docente de esta área 1.580,6 h./1.375,5h., motivó que, con fecha 26/05/2011, el Dpto. solicitase, una plaza de Profesor Ayudante Doctor, solicitud que nunca obtuvo respuesta. Ese desequilibrio entre capacidad docente y participación docente se ha agravado con la jubilación del Profesor Juan Crespo el 31/12/2011. Todo el Profesorado del área está al 100% de su dedicación, a pesar de que el Vicerrectorado de Profesorado consideraba que lo estaba en un 85%. Para el segundo cuatrimestre queda por asignar un número de créditos que supera la dedicación de un profesor a tiempo completo.

El 12/12/2012, tras varias conversaciones con el Vicerrectorado de Profesorado, en las que admitió la situación real del área, y con el Decano de la Facultad., se optó por la única solución que se nos dijo viable: solicitar de manera urgente una plaza de Profesor Asociado 6+6. A pesar de las dificultades iniciales, se aprobó la convocatoria de esa plaza de Asociado en el último Consejo de Gobierno celebrado el 23/12/2012. Habrá que realizar el seguimiento de esta solicitud, para seguir continuar agilizando los trámites (aún no se ha hecho pública la convocatoria en la web de la UMA).

Se ratifica la solicitud de esta plaza.

**PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA:** **Asuntos tratados en las reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos del Departamento. Información sobre el Presupuesto para el año 2012.**

Las “Consideraciones Generales” de la UMA en torno al presupuesto 2012, remitidas a los Dptos., exponían, entre otras cosas, que dicho presupuesto viene determinado por la situación de crisis, lo que ha hecho que se modifique el orden de prioridades.

El presupuesto inicial de la UMA (253.942.115€) ha experimentado una reducción de un 1’55% con respecto al del ejercicio 2011.

El Presupuesto ordinario de nuestro Dpto. para 2012 es de 24.636,72€, con lo que se ha consolidado la disminución del 15% que ya se aplicó el año anterior. No se habla de ningún porcentaje retenido en función del Contrato-Programa.

De ese presupuesto se acordó detraer un 15% para los gastos generales y de Secretaría, mientras el resto se reparte entre las áreas.

A ese presupuesto ordinario inicial, hay que añadir el remanente del año 2011 del que no hay cifras seguras todavía, y que debe oscilar en torno a 6.000€, que han acumulado principalmente las áreas de Lingüística General y Biblioteconomía y Documentación.

En la Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos celebrada ayer, se decidió realizar al Consejo de Dpto. las siguientes propuestas para su aprobación:

1) Mantener el dinero destinado a gastos generales del Dpto: 15%; si hubiese sobrante, se repartiría entre las áreas.

2) Dejar en principio a disposición de las áreas de Lingüística General y de Biblioteconomía y Documentación, el remanente de 2011, pero si no lo utilizan entero, repartirlo a fin de evitar un resto que pueda ser reasignado por el Consejo de Gobierno.

3) Volver a tener una reunión de la Comisión en septiembre, cuando se disponga también del presupuesto de Biblioteca, para hacer un seguimiento del gasto ocasionado por las áreas y tomar las decisiones pertinentes a fin de evitar situaciones económicamente comprometidas.

En cuanto la organización de conferencias del Dpto. para las que existe un presupuesto global de 2750€ y, cuya propuesta hay que hacer en el primer trimestre de cada año, la Comisión propone que se destine a aquellas áreas que decidan programar conferencias, que deberán completar los gastos ocasionados con su presupuesto ordinario.

Todas las propuestas son aprobadas por asentimiento.

**PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos de trámite**

**-** Se han tramitado de manera urgente una serie de asuntos que requieren el visto bueno del Consejo de Dpto.:

- Con fecha 06/10/2011 se remitió escrito al Decano de la Facultad comunicando la designación, una vez consultada el área de Lingüística General, de D. Juan Andrés Villena Ponsoda como representante en la Comisión de Reconocimientos de Estudios de Máster Universitario de Estudios Superiores de Lengua Española, y de Dña. Gloria Guerrero Ramos como representante para la Comisión del Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial.

- El 21/10/2011 se tramitó, fuera del plazo establecido, la solicitud de ayuda para la celebración de la Conferencia de Dña. Luisa Campuzano Senti, de la Universidad de la Habana, área de Filología Griega.

- El 02/11/2011 se tramitó, fuera del plazo establecido, la solicitud de ayuda para la celebración de la Conferencia de D. Manuel V. Almeida Suárez, de la Universidad de la Laguna, área de Lingüística General.

- El 11/11/2011 se remitió a la Facultad de Psicología el nombramiento de la Dra. Matilde Vida Castro como representante de la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias de la titulación de Diplomado en Logopedia.

- El 23/11/2011 se remitió a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el nombramiento del Dr. Juan Andrés Villena Ponsoda como miembro de la Comisión de Convalidaciones de Másteres de dicha Facultad.

Todos estos extremos obtienen el visto bueno por asentimiento.

**PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas**

* El Prof. Pérez Jiménez se interesa por la inminencia de la programación académica correspondiente al curso próximo y por la publicación de peticiones de exención de docencia, extremo que será consultado por la Dirección del Departamento.
* D. Fernando García Orzas se interesa por si la asignación de la asignatura de Lingüística de 1º del Grado de Filología Clásica, estuviera entre las pendientes de realizar. Consultado el escrito del Vicerrector de Profesorado, se comprueba que no se da esa circunstancia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

De todo lo cual, como Secretario Accidental, doy fe.

Málaga, 13 de enero de 2012.

Fdo. Juan Manuel Ortega Marín